

EL SENADOR MARIO CIMADEVILLA DIJO QUE "NO HAY NINGUNA REPUBLICA QUE TENGA UN MISMO PARTIDO QUE GOBIERNE Y CONTROLE"

La UCR planteó al Tribunal Electoral que sólo 16 diputados pueden ser justicialistas

El senador nacional por la UCR, Mario Cimadevilla, hizo una presentación ante el Tribunal Electoral Provincial en torno a las bancas de la Legislatura. "No hay ninguna República que tenga un mismo partido que gobierne y controle", indicó.

Los apoderados de la Unión Cívica Radical del Chubut, Mario Cimadevilla y Rodolfo Correa, realizaron ayer una presentación ante el Tribunal Electoral Provincial solicitando se proclame a los legisladores electos de acuerdo a los normados en el artículo 124 de la Constitución Provincial.

De acuerdo a la Carta Magna provincial no puede haber más de 16 diputados de un mismo partido para garantizar la pluralidad y un adecuado control del gobierno. "No cabe duda que el Superior Tribunal va a acompañar nuestro pedido ya que nuestra Constitución es

muy sabia y reserva para el partido que obtiene más votos una mayoría de 16 diputados que permite acompañar todas las medidas de administración del Poder Ejecutivo", aseguró Cimadevilla.

"Sin embargo –aclaró– también reserva los otros 11 para la oposición, de manera que para aquellas normas importantes siempre se necesite el concurso de los otros partidos. Incluso se pueden pedir informes con sólo tres diputados".

LA CONSTITUCION

Cimadevilla indicó que para que se respete la Constitución

solo deben proclamarse 16 legisladores por el justicialismo, que deberán surgir de las listas del Frente para la Victoria y del Peronismo Federal, de acuerdo con los criterios de la carta orgánica del PJ, y los otros once deberán ser completados por el sistema proporcional por los restantes partidos.

El senador radical agregó que "hemos dicho a los integrantes del Tribunal que los representantes más notorios de esas agrupaciones internas del justicialismo que compitieron el pasado 20 de marzo señalan que van a estar todos juntos porque son del mismo partido".

Agregó que a modo de ejemplo acompañaron las declaraciones del presidente del Congreso Provincial del PJ, José González, quien señaló "claramente que todos ellos son peronistas y nos relevó de presentar más pruebas que sostengan nuestro reclamo", comentó el dirigente radical.

Finalmente, Cimadevilla consideró que "no se puede permitir que la incapacidad del justicialismo para resolver sus peleas internas comprometa el delicado equilibrio que nuestra Constitución prevé para el adecuado funcionamiento del sistema".



Mario Cimadevilla hizo la presentación ante el Tribunal Electoral Provincial.